

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"AMARCO ALIMENTOS MARINOS S.A."

1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "AMARCO ALIMENTOS MARINOS S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 7 de noviembre de 1983, ante la Notario Décima Tercera del Cantón Guayaquil Doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias mediante Resolución No. IG—CA—83— 1740 de noviembre 16 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.374 L. de I. el 22 de noviembre de 1983.
2. — OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ingeniero Civil Jaime Bowen Sánchez, soltero; Fernando Macías Rivas, casado; Cecilia Macías Rivas, divorciada; Alfredo Boloña Rendón, soltero; y Economista Carlos Bowen Sánchez, soltero; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
3. — DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "AMARCO ALIMENTOS MARINOS S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
4. — DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
5. — OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse al cultivo y cría de especies bioacuáticas, comprendiendo sus fases de desove, cría y reproducción, su procesamiento y comercialización interna y externa, pudiendo para el cumplimiento de su objeto, celebrar todo acto o contrato relacionado con su fin social.
6. — CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
7. — INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 250.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 750.000,00 en el plazo de un año y en numerario.
8. — NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ingeniero Civil Jaime Bowen Sánchez, Fernando Macías Rivas, Cecilia Macías Rivas, Alfredo Boloña Rendón y Econ. Carlos Bowen Sánchez.
9. — ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General.— Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente en forma individual.

Guayaquil, noviembre 29 de 1983

Abogado MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Dic. 10./83